	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-016-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE".

FECHA: 13 DE MAYO DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.


PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT / C.C. No.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CAMINOS S.A.S.	822.003.009-1	Bogotá D.C.	Av. Universitaria 42 a 20 in 6 ed san Jorge ap 1004 to B	3132524926	JOSE ORLANDO AVELLA AFRICANO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 4-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 9	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 11-14	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002),	CUMPLE Folio 16-19	

FORMATO (EN ORIGINAL).		
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 21-30	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 32-33	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 35-36	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 38-39	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 41-42	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE Folio 44	
REDAM	CUMPLE Folio 45	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 48	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 50	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 52-53	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 55-56	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	CAMINOS S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los Trece (13) días del mes de Mayo de 2026.


CARLOS HERNANDO CORZO REY
Aspectos Jurídicos

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-016-2026

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE PARE”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$80.781.529,00), (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que se ha a lugar de acuerdo a la clase de contrato).

El día 11 de mayo de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e infraestructura de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales y/o jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT
1	CAMINOS S.A.S	822.003.009-1

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1. EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS		REQUISITO CUMPLE NO CUMPLE	DATOS No. FOLIO							
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de interventoría cuyo objeto estén relacionados con la interventoría en “CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACION Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIAS Y/O PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y/O PLACAS HUELLAS” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	CONTRATO No. 1: HABILITADO							
	<table border="1"> <tr> <td>P.O. \$</td> <td align="right">\$80.781.529,00</td> </tr> <tr> <td>P.O EN SMMLV</td> <td align="right">46,14</td> </tr> <tr> <td>SMMLV ACREDITACION</td> <td align="right">23,07</td> </tr> </table>		P.O. \$	\$80.781.529,00	P.O EN SMMLV	46,14	SMMLV ACREDITACION	23,07	FOLIOS:	57-70
	P.O. \$		\$80.781.529,00							
	P.O EN SMMLV		46,14							
SMMLV ACREDITACION	23,07									
	CONTRATO No.:	006-2013								
	CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ								
	CONTRATISTA:	CONSORCIO ENLACES								
	NOTAS CAPITULO EXPERIENCIA		OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA CUMBRE EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ						

NOTA 1: La certificación por parte de la contratista acompañada del contrato y acta de recibo final y/o acta de liquidación, presentada por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista
- c.) Objeto del contrato
- d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato
- e.) Valor del contrato
- f.) Valor ejecutado
- g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

- a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar **copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación).** En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.
- b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y en cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir **que ese contrato, valdrá como un contrato,** para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

NOTA 3: Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes que deberán estar registrados en el RUP (Registro único de Proponentes).

QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	CAMINOS S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	\$472.284.537,00
AÑO TERMINACION:	2014
SMMLV CONTRATO:	766,69
PARTICIPACION:	20%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	NA
1. SMMLV QUE APORTA:	153,33
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	INTERVENTORIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA: *MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA CUMBRE EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	OK
4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	OK
5. ACTA CONSORCIAL:	NA

CONTRATO No. 2: HABILITADO	
FOLIOS:	71-81
CONTRATO No.:	00819 de 2017
CONTRATANTE:	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
CONTRATISTA:	CONSORCIO RUTA 1003
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PASTO - MOCOA. RUTA 10 TRAMO 1003
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	CAMINOS S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 484.989.337,00

NOTA 4: Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

NOTA 5: El proponente deberá diligenciar y presentar el formato condiciones de experiencia, Anexo de los términos de referencia.

AÑO TERMINACION:	2017
SMMLV CONTRATO:	657,42
PARTICIPACION:	30%
ACREDITACION	
FORMATO 9:	NA
1. SMMLV QUE APORTA:	197,22
2. OBJETO Y/O ALCANCE:	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PASTO - MOCOA. RUTA 10 TRAMO 1003
3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	OK
4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	OK
5. ACTA CONSORCIAL:	NA

CONTRATO No. 3: HABILITADO	
FOLIOS:	82-100
CONTRATO No.:	482-2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL COLEGIO - CUNDINAMARCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERMESITAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE VÍA Terciaria... MEDIANTE PLACA HUELLA
QUIEN APORTA LA EXPERIENCIA:	CAMINOS S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	\$75.317.496,00
AÑO TERMINACION:	2020
SMMLV CONTRATO:	72,93
PARTICIPACION:	85%
ACREDITACION	



**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS
HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
016-2026

			FORMATO 9:	NA
			1. SMLV QUE APORTA:	72,93
			2. OBJETO Y/O ALCANCE:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIA... MEDIANTE PLACA HUELLA
			3. CERTIFICACION Y/O CONTRATO:	OK
			4. ACTA DE RECIBO FINAL Y/O LIQUIDACION:	OK
			5. ACTA CONSORCIAL:	NA

Requisito Experiencia del Proponente: CUMPLE

1.2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

CONDICIONES EXIGIDAS	PROFESIONAL OFERTADO	REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS Y/O OBSERVACION
Profesión: ING CIVIL O AFINES POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION Y/O PROYECTOS PORCENTAJE DE DEDICACION 25%	NOMBRE: NATALIA BOJACÁ C.C. 1.049.656.096 PRÉGRADO: ARQUITECTO T.P. No. A31112021-1049656096 FECHA: 26/03/2021 POSGRADO: GERENCIA DE PROYECTOS	SI	102-122
Experiencia general: Acreditar mediante certificación			102-122

RESIDENTE DE INTERVENTORIA	COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.			
	<p>Experiencia Especifica</p> <p>Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) Meses en contratos cuyo objeto consista en "CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE VÍAS Y/O PAVIMENTOS EN CONCRETO RÍGIDO Y/O PLACAS HUELLA"</p>		SI	102-122
	Carta de compromiso ORIGINAL .		SI	102-122
	Fotocopia tarjeta profesional		SI	102-122
CONDICIONES EXIGIDAS		PROFESIONAL OFERTADO		REQUISITO CUMPLE / NO CUMPLE
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	<p>Profesión:</p> <p>INGENIERO CIVIL O AFINES</p> <p>100%</p>			123-150
	<p>Experiencia general</p> <p>Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (5) años de experiencia General.</p>	<p>NOMBRE: JOSÉ ORLANDO AVELLA AFRICANO</p> <p>C.C. 1.053.538.111</p> <p>PREGRADO: ING EN TRANSPORTE Y VIAS</p> <p>T.P. No. 01112-10617</p> <p>FECHA: DIC 2012</p> <p>POSGRADO: NA</p>		123-150
	<p>Experiencia Especifica</p> <p>Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a tres (03) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE VÍAS Y/O</p>		SI	123-150

1	PAVIMENTOS EN CONCRETO RÍGIDO Y/O PLACAS HUELLA"		
	Carta de compromiso ORIGINAL	SI	123-150
	Fotocopia tarjeta profesional	SI	123-150

Requisito Personal Mínimo: CUMPLE

1.3. OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación INT-SMC-016-2026, el cual se anexa a la presente evaluación:

N°	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	G
		SUELDO MES BÁSICO	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	F.M	VALOR MES (A * B * C * D)	N° DE MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
1	PERSONAL							
1.1	PERSONAL DE SUPERVISIÓN							
1.1.1	Director de Interventoría (Cat. 2)	\$ 3,500,000.00	1	25%	2.30	1,992,619.28	6.0	11,955,715.69
1.1.2	Ingeniero Residente de obra	\$ 2,800,000.00	1	100%	2.30	6,440,000.00	6.0	38,640,000.00
1.2	COMISION DE TOPOGRAFIA							
1.2.1	Topógrafo Inspector y 2 cadeneros	\$ 3,000,000.00	1	10%	2.30	690,000.00	6.0	4,140,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL								54,735,716.00
OTROS COSTOS DIRECTOS								
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
2.1	EQUIPO DE TOPOGRAFIA - Estudios (Equipo completo)	gib		1		\$ 4,147,921.01		\$ 4,147,921.01
2.2	camioneta 4x4	un		6		\$ 1,300,000.00		\$ 7,800,000.00
2.3	Ensayos de Calidad	un		24		\$ 50,000.00		\$ 1,200,000.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS								13,147,921.00
RESUMEN GENERAL								
COSTO TOTAL (1 + 2)								67,883,637.00
IVA (19%)								12,897,892.00
VALOR TOTAL OFERTA								80,781,529.00

ANEXO - FACTOR MULTIPLICADOR

ANEXO - FACTOR MULTIPLICADOR			
PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA No INT-SMC-016-2026.		INT-SMC-012-2025.	
NOMBRE DEL PROPONENTE: CAMINOS SAS		BRAIN INGENIERIA VIAL SAS	
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE			
CODIGO	CONCEPTO	MENOR DE 2 SMMLV	MAYOR DE 2 SMMLV
A.	SALARIOS Y JORNALES		1,00
B.	PRESTACIONES SOCIALES		0,80
B.1	AUXILIO TRANSPORTE		0,1200
B.2	VACACIONES		0,0417
B.3	SALUD		0,1250
B.4	PENSION		0,1600
B.5	RIESGOS LABORALES		0,0696
B.6	ICBF		
B.7	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR		0,0400
B.8	SENA		
B.9	PRIMA DE SERVICIOS		0,0830
B.10	CESANTIAS ANUALES		0,0830
B.11	INTERES DE LAS CESANTIAS		0,0130
B.12	DOTACION		0,0600
C.	COSTOS INDIRECTOS DE ADMINISTRACION		0,31
	Personal Profesional no Facturado (Asesoría contable Y Asesoría ambiental)		0,2170
	Gastos administrativos no contemplados		0,0930
D	HONORARIOS CONSULTOR		0,19
E.	TOTAL A+ B+ C + D		2,30
	FACTOR MULTIPLICADOR		2,30

La Entidad verificó la oferta económica presentada por el proponente **CAMINOS S.A.S.** (obrante en los **Folios 151 a 154** del Sobre No. 1), la cual asciende a la suma de **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$80.781.529,00)**.

El valor ofertado es **idéntico al Presupuesto Oficial (\$80.781.529,00)**, cumpliendo con lo establecido en el numeral 1.9 de los Estudios Previos y el Artículo Vigésimo Quinto del Manual de Contratación 2025, al no superar el 100% de la disponibilidad presupuestal.

Tras el análisis del **Anexo del Factor Multiplicador** (Folios 136-137), se constata que el oferente propuso un factor de **2.30**, el cual es el máximo permitido por la entidad. No se evidenciaron errores aritméticos en los cálculos de los sueldos básicos del Director de Interventoría (2.800.000) afectados por dicho factor.

Asimismo, se verificó la correcta aplicación del **IVA del 19% (\$12.897.892,00)** sobre el costo total, y la inclusión de todos los costos directos (equipo de topografía, camioneta y ensayos) conforme a lo exigido en el cuadro de presupuesto oficial.

En consecuencia, el proponente **CAMINOS S.A.S.** se califica como **HABILITADO** en el componente económico, al presentar una oferta coherente con la realidad del mercado y plenamente respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del proceso **INT-SMC-016-2026**.

Requisito Oferta Economica: CUMPLE

CONCLUSIÓN



**INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS
HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN MINIMA
CUANTIA No. INT-SMC-
016-2026

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico y Oferta Económica de la propuesta, se concluye:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	ESTADO
1	CAMINOS S.A.S	822.003.009-1	HABILITADO TECNICAMENTE

Para constancia, se firma a los trece (13) días del mes de mayo de 2026

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador

ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador

Proyectó: Ab. Andrés Guillermo Barrero Lizcano -CPS Asesor Jurídico-

J.G.B.L.